

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 801 -2023-GRH/GR

HUÁNUCO, 28 NOV 2023

CONSIDERANDO:

Que, es política de la actual gestión regional, expresar reconocimiento a las personas y/o entidades cuya labor, contribuya de manera efectiva al desarrollo de la sociedad huanuqueña y por ende de la nación; asimismo, expresar saludo y felicitación a los centros poblados, distritos y provincias de la región de Huánuco, por conmemoración de su Aniversario, como muestra de afecto y reconocimiento.

Que, el distrito de Molino fue creada por Ley N° 2889 de fecha 29 de noviembre de 1918, durante el gobierno del presidente José Pardo y Barreda, conformada por los pueblos de Callagán, Cajón y Naupamarca, cuya capital es la ciudad de Molino.

Que, en el marco de la conmemoración del Centésimo Quinto (105) Aniversario de Creación Política del Distrito de Molino, Provincia de Pachitea, Departamento de Huánuco, es necesario destacar y reconocer la belleza, generosidad, hidalguía y cultura que son el encanto de éste hermoso pueblo que brinda amabilidad y atención; por ello hacemos votos para que Dios, ilumine la mente de sus autoridades y ciudadanos de tan importante población para que continúen trabajando en el logro de sus objetivos, para el progreso y desarrollo de su colectividad.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N.º 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO. EXPRESAR ESPECIAL SALUDO Y FELICITACIÓN al Sr. HECTOR SIMÓN ALANIA, Alcalde de la Municipalidad Distrital de MOLINO, provincia de Pachitea y departamento de Huánuco y por su intermedio hacerlo extensivo a todas las Autoridades, a su Plana de Regidores, y Pobladores en general, por conmemorarse éste 29 de noviembre de 2023, el Centésimo Quinto (105) Aniversario de la Creación Política del Distrito de Molino, expresándoles el reconocimiento por la importante labor que realizan a favor del desarrollo de su distrito, augurándoles éxitos y un futuro próspero, y reafirmando nuestro compromiso de continuar trabajando en forma articulada como aliados estratégicos para el fortalecimiento y desarrollo integral de nuestra querida región Huánuco, y por ende de nuestro país.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Gobierno Regional Huánuco
GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Mg. Antonio L. Pulgar Lucas
GOBERNADOR REGIONAL